FACSO
Facultad de Ciencias Sociales
UNA

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CNEL. CAZAL C/ 6 DE ENERO
C. ELECT.: UOC@FACSO.UNA.PY
TELEFAX: 021 510364
SAN LORENZO– PARAGUAY

DICTAMEN ID Nº 439446

POR EL CUAL SE DETALLA LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA (Art. 2 de la Res. DNCP Nº 1890/2020) "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICACIÓN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03

El Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA, en estricto cumplimiento a la Ley 2051/03 y la Resolución DNCP Nº 1890/2020, emite Dictamen de la Metodología utilizada para la obtención de los Precios de referencia en atención al Art. 2 de la Resolución en mención, atendiendo a los principios de Economía y Eficiencia y al criterio de Razonabilidad.

En esta oportunidad para la elaboración de los precios referenciales del llamado "Servicio de Guardia de Seguridad para la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA – Ad referéndum", fue revisado en las páginas de la web y se adjunta presupuesto de las empresas a quienes se solicitó.
Los precios referenciales obtenidos fueron conformados por el precio promedio de los presupuestos mencionados y contratos de Adjudicaciones de instituciones públicas obtenidas del Portal de la DNCP, según se puede observar en el Formulario de Análisis de precio de referencia adjunto.

FORMULARIO DE ANALISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

FORMULARIO DE ANALISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

De conformidad con la Resolución DNCP Nº 1890/2020 de fecha 7 de mayo de 2020, se procede a realizar la confección del Precio de Referencia a ser aplicado al procedimiento de contratación individualizado como "SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNA"

PARÁMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confección de precios, se utiliza el paramétro previsto por el Numeral 2 del Anexo de la Resolución DNCP Nº 1890/2020

ÍTEM	Descripción de bien, obra o servicio	Precio (1) mensual Oferente	Precio (2) mensual Oferente	Precio (3)mensual Oferente	Precio referencial del llamado, considerando uno de estos factores: promedio de los tres precios de mercado, precio más bajo u otro mecanismo que sea pertinente
1	Servicio de guardia de seguridad	15.000.000	16.200.000	18.350.000	13.493.000

Ítem Nº	Fuentes
Precio (1)	VIGILANCIA S.A
Precio (2)	YRENDAGUE S.A
Precio (3)	TAPITI S.R.L

OBSERVACIÓN: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien) sin embargo son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la convocante. Los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

REPUBLICA DEL PARAGUAY
VITAM IMPENDERE VERO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Universidad Nacional de Asunción

C.P. ROCIO E. NÚÑEZ M.
Encargada de Despacho UOC
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNA

VIGILANCIA S.A.
Dirección: Luis Morales N° 757 entre Fray Luis de Granada - Asunción
Sucursal 1: Ciudad del Este
Sucursal 2: Encarnación
Sucursal 3: Salto del Guaira

Asunción, 22 de diciembre del 2023.-

Señor/a: Lic. Roció Núñez
FACSO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Presente

Por medio de la presente, ponemos a vuestra consideración, nuestra cotización para el **SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA FÍSICA**

PROPUESTA COMERCIAL

Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
Turno diurno de lunes a domingo de 06:00 a 18:00hs	1	7.500.000	7.500.000
Turno nocturno de lunes a domingo de 18:00 a 06:00hs	1	7.500.000	7.500.000
Facturación mensual, IVA incluido:			15.000.000

Somos una empresa con más de 30 años de experiencia en Seguridad Física, siempre caracterizada por satisfacer las necesidades de los clientes y preservar la entera realización laboral y personal de nuestros empleados. Actualmente contamos con un equipo de más 600 personas en todo el país, que con su constante capacitación hacen posible un brindar servicio excelente.

CONSIDERACIONES

- El personal se encuentra debidamente uniformado con el logo de la Empresa. De ser necesario, el personal puede estar armado con revolver Cal. 38, y/o escopetas calibre 12 y chaleco antibala, para dicho efecto se cuenta con la autorización del Ministerio del Interior y la Policía Nacional (No tiene costo adicional).
- Contamos con Coordinadores para el control-verificación (servicio de patrulla) que realizan diariamente el patrullaje del puesto de vigilancia.
- Al personal afectado a dicha función se le habilitará un libro de guardia, foliado, para el registro de las novedades y demás que serán comunicadas a la Base o a la Comisaría de la zona, según la necesidad del caso, estos también pueden ser comunicados al encargado/responsable del predio/empresa si así lo desea.
- El personal de seguridad cuenta con todos los beneficios sociales, pagos por horas extras, días libres para el descanso correspondiente (esto implica personal de relevo), vacaciones, seguro obligatorio I.P.S.

En espera de poder brindarle nuestros servicios, le saludamos atentamente. –

Ariel Martínez
Departamento Comercial

Teléf.: (021) 208-037/ (021) 207-480/ (0974) 774 853 - Email: comercial@silvervip.com.py

YRENDAGUE

Asunción, 22 de diciembre del 2023

Señores

FACSO UNA

ATN.: C.P. ROCIO NÚÑEZ M.

ENCARGADA DE DESPACHO UOC

Presente

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de presentarle nuestro Servicio de Guardias de Seguridad para su empresa. Cabe mencionar que los guardias de nuestra empresa poseen un alto nivel de formación en seguridad física y en atención al cliente. También cuentan con todos los beneficios que la ley exige y un salario superior a la media, de manera a garantizar su tranquilidad económica, mental y por sobre todo su estabilidad laboral.

Les acercamos nuestra propuesta de servicio de Seguridad Física:

SERVICIO DE VIGILANCIA							
ITEM	PUESTO	TIPO	DIAS	HORARIOS	CANT.	PRECIO UNITARIO	TOTAL
						GUARANÍES	
1	GUARDIA	NOCTURNO Ó DIURNO	Lunes a domingo	12 Hs.	1	8.100.000	8.100.000
2	GUARDIA	NOCTURNO Ó DIURNO	Lunes a domingo	12 Hs.	1	8.100.000	8.100.000
				TOTAL IVA INCLUIDO			16.200.000

Somos una empresa con 42 años de experiencia en Seguridad Física, siempre caracterizada por satisfacer las necesidades de los clientes y preservar la entera realización laboral y personal de nuestros colaboradores. Actualmente contamos con un equipo de más 300 personas en todo el país, que con su constante capacitación hacen posible un brindar servicio excelente.

Cel.: +595 –982 217 353 Tel.: +595 21 614 339 – cristina.areco@yrendaguesa.com.py
Sacramento 1240, Asunción
www.yrendaguesa.com.py

YRENDAGUE

Consideraciones

- El personal se encuentra debidamente uniformado con el logo de la Empresa.
- Los precios YA incluyen IVA.
- De ser necesario, el personal puede estar armado con revolver Cal. 38, y/o escopetas calibre 12 y chalecos antibalas, para dicho efecto se cuenta con la autorización del Ministerio del Interior y la Policía Nacional (No tiene costo adicional).
- Contamos con Coordinadores para el control-verificación (servicio de patrulla) que realizan diariamente el patrullaje del puesto de vigilancia.
- Al personal afectado a dicha función se le habilitará un libro de guardia, foliado, para el registro de las novedades y demás que serán comunicadas a la Base o a la Comisaría de la zona, según la necesidad del caso, estos también pueden ser comunicados al encargado/responsable del predio/empresa si así lo desea.
- El personal de seguridad cuenta con todos los beneficios sociales, pagos por horas extras, días libres para el descanso correspondiente (esto implica personal de relevo), vacaciones, seguro obligatorio I.P.S.
- Todos nuestros empleados cuentan con un seguro de vida, así como también seguro Médico Privado, seguro de responsabilidad Civil y seguro de fidelidad de empleados, además de ser constantemente capacitados en cuanto a la función de seguridad que prestan, uso de armamento y trato con el cliente.

En espera de poder brindarle nuestros servicios, le saludamos atentamente. -

Cristina Areco
Ejecutiva Comercial

Cel.: +595 –982 217 353 Tel.: +595 21 614 339 – cristina.areco@yrendaguesa.com.py
Sacramento 1240, Asunción
www.yrendaguesa.com.py

TAPITI S.R.L.
EN SEGURIDAD Y SERVICIOS EL MEJOR

Avda. Rosario esq./ Valeriano Bogarin
Seguridad Privada
Mora Cue – Luque
Teléfonos: (+59521) 648 293 – 228 574)
tapiti_info@tapiti.com.py

TAPITI S.R.L
Recibido por: _____
Aclaración: _____
Fecha: _____ Hora: _____

Luque, 22 de diciembre del 2023

No. 353 /TAPITI-GEAD

C.P.
ROCÍO NUÑEZ
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Ciencias Sociales – U.N.A.
Asunción

Es de nuestro agrado presentarle los servicios de vigilancia privada que actualmente **TAPITI S.R.L.** ofrece a sus clientes en todo el territorio nacional, por lo tanto, remitimos una información general sobre nuestra empresa, así como también el costo de la oferta del servicio.

Nuestra experiencia en seguridad, nos sitúa en un lugar de preferencia dentro del comercio de responsabilidades que tan dedicada misión requiera como es la de velar y proteger los intereses personales y materiales de nuestros clientes.

TAPITI S.R.L, está dirigida por profesionales en diferentes áreas con amplia experiencia, en actividades de control, protección, y seguridad física en instalaciones. Adicionalmente contamos con los recursos humanos, materiales, y técnicos para garantizar la calidad y efectividad del servicio.

COTIZACION DE NUESTRO SERVICIO FIJO MENSUAL:

VIGILANCIA	HORARIO	LUGAR	CANTIDAD	UNITARIO	MENSUAL
Lunes a Domingos	Diurno por 12 hs.	FACSO	1	8.450.000	**8.450.000**
Lunes a Domingos	Nocturno por 12 hs.	FACSO	1	9.900.000	**9.900.000**
TOTAL con IVA			**2**		**₲ 18.350.000**

BENEFICIO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA

- El personal asignado para prestar el servicio contara con seguro social brindado por el Instituto de Previsión Social, cumpliendo con los parámetros legales vigentes.
- Elementos necesarios para la prestación del servicio de acuerdo a las necesidades *(Uniformes, armas de fuegos, Equipos de comunicación, silbato, tonfas, chalecos, entre otros según sea el caso).*
- El personal asignado al servicio gozara de sus días libre legales, así como con los beneficios sociales establecidos en el Código del Trabajo (Vacaciones, Bonificación, Aguinaldo).
- Seguro contra accidentes personales.
- Póliza de seguros responsabilidad civil.
- Capacitaciones trimestrales sobre el servicio de vigilancia.
- Plan vacacional.

SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN

La empresa cuenta con un sistema innovador que ofrece a nuestros clientes los siguientes beneficios:

- Verificar la planificación del servicio de vigilancia realizado por la empresa de forma (semanal o mensual).
- Conocer en tiempo real la ubicación del vigilante durante el desarrollo de sus actividades.
- Definir en las instalaciones puntos de marcación en sitios específicos de acuerdo a sus necesidades.
- Acceder al informe de control de rondas si lo desea, el cual será enviado a los correos electrónicos que soliciten.
- Informes periódicos, semanales o mensuales sobre los hechos de trascendencia.

MEDIOS DE COMUNICACÍON

- Radios y/o Teléfono móvil

SUPERVISIÓN

Adicional al servicio prestado por el personal, la empresa designa a un Supervisor Externo para realizar visitas aleatorias sobre la prestación del servicio.

VALIDEZ DE LA OFERTA

- El presupuesto se aplica a un contrato con una vigencia mínima de 1 (un) año.
- La oferta será válida por 90 (noventa) días.

Atentamente.

HUGO AMARILLA BRITOS
Gerente Administrativo Financiero

FACSO
Facultad de Ciencias Sociales
UNA

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CNEL. CAZAL C/ 6 DE ENERO
C. ELECT.: UOC@FACSO.UNA.PY
TELEFAX: 021 510407
SAN LORENZO– PARAGUAY

San Lorenzo, 21 de diciembre de 2023.

Señor:
VIGILANCIA S.A
Presente

Ref.: GUARDIA DE SEGURIDAD
PARA LA FACSO - UNA
AD REFERENDUM

Por medio del presente tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de solicitar el presupuesto de servicio de Guardia de Seguridad para la Facultad de Ciencias Sociales UNA, de 2 (dos) guardias, con 12 horas cada uno, durante 24 meses. Solicitamos cotización estimativa para realizar el llamado.

Sin otro particular aprovecho la ocasión de saludarlo muy atentamente.

REPUBLICA DEL PARAGUAY
VITAM IMPENDERE VERO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Universidad Nacional de Asunción

C.P. ROCÍO E. NÚÑEZ M.
Encargada de Despacho UOC
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNA

FACSO
Facultad de Ciencias Sociales
UNA

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CNEL. CAZAL C/ 6 DE ENERO
C. ELECT.: UOC@FACSO.UNA.PY
TELEFAX: 021 510407
SAN LORENZO– PARAGUAY

San Lorenzo, 21 de diciembre de 2023.

Señor:
YRENDAGUE SERVICIO DE SEGURIDAD S.A
Presente

Ref.: GUARDIA DE SEGURIDAD
PARA LA FACSO - UNA
AD REFERENDUM

Por medio del presente tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de solicitar el presupuesto de servicio de Guardia de Seguridad para la Facultad de Ciencias Sociales UNA, de 2 (dos) guardias, con 12 horas cada uno, durante 24 meses. Solicitamos cotización estimativa para realizar el llamado.

Sin otro particular aprovecho la ocasión de saludarlo muy atentamente.

C.P. ROCÍO E. NÚÑEZ M.
Encargada de Despacho UOC
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNA

FACSO
Facultad de Ciencias Sociales
UNA

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CNEL. CAZAL C/ 6 DE ENERO
C. ELECT.: UOC@FACSO.UNA.PY
TELEFAX: 021 510407
SAN LORENZO– PARAGUAY

San Lorenzo, 21 de diciembre de 2023.

Señor:
TAPITI S.R.L
Presente

Ref.: GUARDIA DE SEGURIDAD
PARA LA FACSO - UNA
AD REFERENDUM

Por medio del presente tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de solicitar el presupuesto de servicio de Guardia de Seguridad para la Facultad de Ciencias Sociales UNA, de 2 (dos) guardias, con 12 horas cada uno, durante 24 meses. Solicitamos cotización estimativa para realizar el llamado.

Sin otro particular aprovecho la ocasión de saludarlo muy atentamente.

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MYAMPENDEPE VERA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Universidad Nacional de Asunción

C.P. ROCÍO E. NÚÑEZ M.
Encargada de Despacho UOC
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNA

FACSO
Facultad de Ciencias Sociales
UNA

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CNEL. CAZAL C/ 6 DE ENERO
C. ELECT.: UOC@FACSO.UNA.PY
TELEFAX: 021 510407
SAN LORENZO– PARAGUAY

San Lorenzo, 21 de diciembre de 2023.

Señor:
GREEN SA SECURITY
Presente

Ref.: GUARDIA DE SEGURIDAD PARA LA FACSO - UNA AD REFERENDUM

Por medio del presente tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de solicitar el presupuesto de servicio de Guardia de Seguridad para la Facultad de Ciencias Sociales UNA, de 2 (dos) guardias, con 12 horas cada uno, durante 24 meses. Solicitamos cotización estimativa para realizar el llamado.

Sin otro particular aprovecho la ocasión de saludarlo muy atentamente.

C.P. ROCÍO E. NÚÑEZ M.
Encargada de Despacho UOC
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNA

FACSO
Facultad de Ciencias Sociales
UNA

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CNEL. CAZAL C/ 6 DE ENERO
C. ELECT.: UOC@FACSO.UNA.PY
TELEFAX: 021 510407
SAN LORENZO– PARAGUAY

San Lorenzo, 21 de diciembre de 2023.

Señor:
PREVENCIÓN S.R.L
Presente

Ref.: GUARDIA DE SEGURIDAD
PARA LA FACSO - UNA
AD REFERENDUM

Por medio del presente tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de solicitar el presupuesto de servicio de Guardia de Seguridad para la Facultad de Ciencias Sociales UNA, de 2 (dos) guardias, con 12 horas cada uno, durante 24 meses. Solicitamos cotización estimativa para realizar el llamado.

Sin otro particular aprovecho la ocasión de saludarlo muy atentamente.

REPUBLICA DEL PARAGUAY
VITAM IMPENDERE VERO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Universidad Nacional de Asunción

C.P. ROCÍO E. NÚÑEZ M.
Encargada de Despacho UOC
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNA